

La Victoria Valle, Septiembre de 2025

Señor  
**MARCO AURELIO CARDONA ORTÍZ**  
Alcalde Municipal

REFERENCIA: PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA.

Respetado Doctor,

Yo, CAMILO ERNESTO MARTINEZ LIZALDA, mayor de edad e identificado como aparece al pie de mi firma, me permito poner a disposición, propuesta para "PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN DE LA BANDA MARCIAL A LOS JOVENES Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA. ADEMAS DE PROMOVER EL DESARROLLO DE LA CULTURA EN POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA".

#### 1. PLAN DE EJECUCIÓN

- A. Brindar continuidad a los procesos de la Banda Marcial, dando Instrucción Musical a los jóvenes y adultos mayores vinculados a los procesos de formación de la Casa de la Cultura, en la parte Urbana del Municipio.
- B. Promocionar la Cultura y el Arte como Elemento Fundamental para el Aprovechamiento del Tiempo Libre y Reduciendo el Consumo de Sustancias Psicoactivas y los Índices de Violencia en los jóvenes y Adultos Mayores en la Zona Urbana del Municipio.
- C. Liderar iniciativas de promoción estratégica y acciones de relacionamiento institucional y/o comunitario para la construcción, ejecución y divulgación de los proyectos culturales propuestos por la Administración Municipal relacionados con el fomento del arte, la cultura y el turismo.
- D. Ayudar en la Coordinación de actividades de convocatoria y participación de los jóvenes y adultos del Municipio con el apoyo de la casa de la cultura, para el año 2025.
- E. Participar en todos los actos programados por las instituciones Educativas, la Alcaldía Municipal, o las autoridades del Municipio que requieran el acompañamiento de la Banda Marcial.
- F. Programar salidas pedagógicas fuera del Municipio al menos uno o dos veces en el año para incentivar a los Jóvenes y Adultos Mayores a que participen de esta agrupación músico-marcial.
- G. Armonizar un Plan de Trabajo en relación con las obligaciones contractuales, los objetivos del área de formación a cargo, que involucre propuestas de trabajo y

gestión de su ciclo sociocultural (investigación, creación, promoción, circulación, y apropiación social).

- H. Realizar un evento de cierre de taller, en donde se dé muestra del trabajo realizado.
- I. Llevar una base de datos de caracterización de los beneficiarios, reconociendo nivel escolar, si pertenece a un tipo de población vulnerable es (víctima, Familias en Acción, persona en condición de discapacidad, etc.)
- J. Ser responsable y garante de los equipos y bienes entregados bajo custodia.
- K. Inscripción de la población atendida y llevar un listado de asistencia (el cual presentar cada mes anexado al informe de actividades)
- L. Presentar, a través del supervisor del presente contrato, el respectivo informe mensual de actividades, junto con sus respectivos soportes documentales. [fotografías, evidencias y listas de asistencia que soporten la gestión realizada] y atender los llamados y observaciones que este realice a los mismos.
- M. Las demás asignadas por la ley o delegue el supervisor acorde con la naturaleza del cargo, área de desempeño y la necesidad del servicio.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será **HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025** plazo contado a partir de la fecha en la cual, se suscriba por las partes, ante la plataforma electrónica de SECOP II, acta de inicio del contrato.

3. VALOR TOTAL: SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$6.285.000,00) M/CTE

4. DE LOS FORMALISMOS LEGALES, INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

- Manifiesto que, a la fecha, me encuentro a paz y salvo con el Sistema General de Seguridad Social y Salud -SGSSS.
- Declaro que NO me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden Constitucional o Legal, para ejercer cargos empleos públicos, o para celebrar contratos de prestación de Servicios con Administración Pública alguna.

La vigencia de la presente Propuesta es de treinta días (30) calendario.

Atentamente,



**CAMILO ERNESTO MARTINEZ LIZALDA**  
C.C. N° 16.233.935 lugar de expedición Cartago Valle  
Cel 3154346294  
Carrera 3 # 15-05